



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Norte E.S.E.

ACTA DE REUNIÓN

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
GESTION DOCUMENTAL

CODIGO: GD-F-10-01

VERSION: 1

PAGINA: 1 DE 5

FECHA: 29/08/2016

No. DE ACTA:	FECHA: 26 de Septiembre de 2016	
REUNIÓN: COVE Local Chapinero, Teusaquillo y Barrios Unidos	HORA DE INICIO: 8:00 am	FINALIZO: 12:00 pm

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Angie Katherine Sanabria	Epidemióloga SISVESO	USS Subred Norte
Wilson German Álvarez	Epidemiólogo Discapacidad	USS Subred Norte
Doris Leonor Sambrano	Referente SISVECOS	USS Subred Norte
Luisa Hernández	Referente SIVIM	USS Subred Norte
Héctor Salazar	Epidemiólogo SIVIGILA	USS Subred Norte
Representantes UPGD y Subred	Ver listado asistentes	Ver listado asistentes

ORDEN DEL DÍA
De acuerdo a la agenda propuesta y enviada previamente a los correos de los asistentes, se inicia la sesión con la instalación del Comité de Vigilancia Epidemiológica de las Localidades de Chapinero, Teusaquillo y Barrios Unidos y se realiza lectura de la agenda del día, con el siguiente orden:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evento adverso salud oral: Análisis de caso 2. Socialización vigilancia en salud pública discapacidad 3. Receso 4. Comportamiento en la conducta suicida enero a junio 2016 5. Comportamiento de las violencias enero a julio 2016 6. Unidad de análisis 7. Tableros de control

CIERRE DE ACCIONES DE MEJORA PENDIENTES EN REUNIÓN ANTERIOR		
COMPROMISO REUNIÓN ANTERIOR	RESPONSABLE	% DE CUMPLIMIENTO
No se realizó COVE en agosto por reestructuración en nivel central		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Norte E.S.E.

ACTA DE REUNIÓN

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
GESTION DOCUMENTAL

CODIGO: GD-F-10-01

VERSION: 1

PAGINA: 2 DE 5

FECHA: 29/08/2016

Se da inicio al COVE a las 8:00 am con la presentación de la subred norte y el nuevo modelo de trabajo con programación hasta marzo 2017 (a excepción de enero). Se hace aclaración que hay que esperar el lineamiento o recomendación sobre la no realización del COVE en el mes anterior ya que tiene implicaciones jurídicas en cada uno de los asistentes. Continuando en ese orden se presenta lo que es ahora el nuevo equipo de análisis de condiciones, calidad de vida, salud y enfermedad ACCVSiE desde el mes de septiembre.

Una vez presentada la agenda, los formatos de evaluación y las pautas de comportamiento y emergencia se inicia con el componente de violencias debido al retraso del referente de SISVESO. Por ende, el orden de presentación se modifica debido a factores externos como lo es el retraso de expositores.

1. Sistema de Vigilancia de la Violencia Intrafamiliar, maltrato infantil y violencia sexual.

Se da a conocer las nuevas dos referentes para la red Andrea Adolph y Luisa Hernández, psicólogas, quienes exponen que el objetivo principal del componente no es la atención terapéutica de las víctimas sino el restablecimiento de sus derechos mediante la activación de rutas y canalizaciones.

Se parte de la definición de caso por cada tipo de violencia y en especial para violencia sexual debido a la delicadeza de atención se invita a capacitarse con nivel central enviando correos a la Doctora Luz Helena Rua lhrua@saludcapital.gov.co.

Mediante un bosquejo general de notificación del primer semestre para las tres localidades se identifica que la violencia que más concentra casos es la negligencia y la emocional teniendo en cuenta que esta última es de obligatoria notificación en cualquier tipo de caso. Se aclara la duda al público que la notificación es de carácter obligatorio y en cuanto a las inquietudes sobre la intoxicación en menores de cinco años debe ser notificado por violencia física y negligencia, ambas, es el mismo proceder para quemados y lesiones por ácido; el accidente casero debe hacerse la notificación.

Para el caso de la notificación por parte de las UPGD debe realizarse dándole la importancia a la residencia de los pacientes ya que el ajuste a nivel central de la localidad fortalece el sistema de datos. Retomando nuevamente el perfil de las localidades la violencia prevalece en el género femenino en los cursos de vida de adultez en Barrios Unidos, infancia en Chapinero y adolescencia en Teusaquillo. Los territorios que mas concentran casos son la UPZ Doce de Octubre, Pardo Rubio, Galerías y Teusaquillo.

No obstante, el comportamiento de la notificación debe fortalecerse mediante la asesoría personal ya que no se está ejerciendo la notificación; el llamado es a retomar el sistema y por tanto se socializa nuevamente la ficha SIVIN en su proceso de diligenciamiento y para posterior realimentación.

Una vez explicado el aplicativo con el tiempo establecido (casos prioritarios lapso de 24 a 48 hora) abuso sexual, violencia física, desplazados y negligencia en casos específicos. Como consejo se pide pensar en la víctima y en sus necesidades para permitir un seguimiento efectivo y brindarle la atención y la ayuda.

Correo del subsistema sivim.pic@esechapinero.gov.co.

Respondiendo una pregunta del público los casos de violencia intrafamiliar de acuerdo a la edad se remiten a diferentes instituciones: menores de 14 años con ICBF, de 14 a 18 años con CESPAs y mayores de 18 con la Fiscalía y Unidad de Delitos Sexuales.

En caso de violencias al interior de las familias es con Comisaría de Familia, si llega a ser exterior a la familia es con Bienestar Familiar y de manera paralela si es específico en el género mujer es con la Casa de Igualdad de Oportunidades.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Norte E.S.E.

ACTA DE REUNIÓN

CODIGO: GD-F-10-01

VERSION: 1

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
GESTION DOCUMENTAL

PAGINA: 3 DE 5

FECHA: 29/08/2016

2. Discapacidad, vigilancia en salud pública y Gestión del Conocimiento

Se explica que hay dos referentes para la red y de la definición de discapacidad según la CIF, entendida como cualquier alteración o deficiencia sobre la salud que implique una limitación (física) y/o restricción (social).

De allí que el subsistema genere el registro de caracterización mediante una encuesta que se desarrolla en varias estrategias: visitas domiciliarias, visitas a instituciones y atención en puntos fijos lo que se obtiene finalmente es el sistema de la información que es subido al aplicativo nacional y distrital.

El objetivo es canalizar las personas con discapacidad a los espacios de vida cotidiana.

Mediante este registro las personas pueden gozar de algunos beneficios (solo los del aplicativo distrital): excepción del pico y placa mediante un enlace con secretaria de movilidad, subsidio de transporte en tarjeta siempre y cuando haga uso constante.

Se aclara que abra una visita técnica en los meses de octubre y enero

El reporte debe ser mensual y la visita técnica trimestral.

Una vez terminada la presentación se da inicio al debate con las siguientes preguntas: 1) Qué hacer en caso de tener un paciente con discapacidad? Rta/ Darle a conocer y explicar el aplicativo y sus beneficios ya que su registro debe ser voluntario. 2) Estudiantes con limitaciones y discapacidades qué hacer con ellos' Rta/ Remitirlos al punto de registro de cada localidad. 3) Se debe caracterizar a las personas con síndrome de Down y en que parte? Rta/ Si, debe caracterizarse por sus condiciones de discapacidad cognitiva y en el aplicativo se conoce como discapacidad severa. 4) Qué otros beneficios postula el programa? Rta/ La gratuidad en salud según SISBEN y los beneficios del transporte sin importar estrato.

3. Receso

4. Conducta suicida enero a julio 2016

Se presenta el consolidado del primer semestre de lo corrido del año sobre el comportamiento del evento la cual tuvo 202 casos con 173 casos efectivos (86%).

El subsistema sigue vigilando las mismas cuatro manifestaciones: amenaza, ideación, intento y consumado.

En general para las tres localidades los determinantes más sobresalientes son el divorcio (separaciones afectivas) y el desempleo, siendo el primero lo que más lleva a las mujeres a generar intentos y el segundo a culminar el acto en hombres.

En Barrios Unidos se concentran los mayores casos por causas como el consumo de sustancias psicoactivas y violencias; Teusaquillo prevalece la pobreza oculta y población desplazada y Chapinero las familias aisladas y con múltiples problemas.

Se dan las pautas de cómo identificar posibles casos de conductas suicidas: Poner atención a las personas que genera amenazas directas por quitarse la vida por ejemplo: mi familia estaría mejor sin mí, no seguiré siendo un problema; expresar sentimientos de soledad, desamparo, desesperanza, retraimiento, mal humor persistente y cambios de ánimo repentinos; cuando entrega las pertenencias más preciadas, abandona actividades habituales, abuso de sustancias, aburrimiento persistente y reflexiones constantes sobre la muerte.

En cualquier caso siempre se puede contar con la ayuda de la línea directa 106 o la línea 123 de emergencias.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.</p>	ACTA DE REUNIÓN	CODIGO: GD-F-10-01
		VERSION: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTION DOCUMENTAL	PAGINA: 4 DE 5
		FECHA: 29/08/2016

5. Caso de situación adversa y/o evitable en salud oral.

Se explica que hay dos referentes para la red Angie Sanabria y Taili Pineda y se recuerda que el subsistema hace seguimiento a seis eventos: gingivitis, periodontitis, flurocís, componente cariado, mancha blanca y mancha café.

Empero, por requerimiento no se va a exponer como tal el subsistema al no haber cambios pertinentes y en su lugar se pretende analizar el caso de una celulitis facial por caries en un niño de tres años.

Luego de una breve descripción de las características del paciente y sus factores de riesgo se explica la activación de ruta y el mecanismo de atención dando a conocer las situaciones adversas y barreras que ocurren en la intervención.

Del análisis del caso se generan las siguientes conclusiones: El acompañamiento en niños es hasta los doce años en cepillado. El deber del médico es analizar y generar alertas respecto al bienestar de los usuarios, para el caso específico el niño tenía control de crecimiento y desarrollo al día, pero el médico no hizo una revisión integral pasando por alto los aspectos de la boca. Recordar el cepillado y el correcto procedimiento. El deber ético de los profesionales en salud en la atención.

Un asistente del público refiere un programa desarrollado en la Universidad San Martín denominado "psicoadaptación" en donde se capacita y enseña a niños y padres sobre el comportamiento en los consultorios odontológicos; ésto en un trabajo mancomunado con psicólogos de la institución.

sisvesosubrednorte1@gmail.com

sisveso.suba@gmail.com

6. Búsqueda activa institucional BAI

Esta presentación no estaba agendada, sin embargo se solicitó el espacio para su socialización por cambios urgentes en la notificación.

Se define como un proceso en el cual se rastrea casos con análisis diferencial a través de protocolos de cumplimiento con principal soporte en las fuentes de RIPS.

Se presentan los nuevos ítems en el formato de la BAI resaltadas en el tema de mortalidad materna, mortalidad materna extrema la cual las instituciones deben diligenciarlos según los cambios: Zika se revisa parálisis en el 100% de los casos sin importar la edad la búsqueda pasa a ser mensual y no semanas por lo que no debe enviarse informe semanal, el consolidado de historias clínicas debe estar actualizado y las casillas totalmente diligenciadas con el criterio de descarte.

Se inicia la unidad de análisis en grupos de 15 personas por localidad: Seis grupos Chapinero, cuatro grupos Teusaquillo, dos Barrios Unidos, se socializa el documento a trabajar. Una vez terminada la unidad se genera realimentación profesional sobre la unidad y se finaliza con la exposición de tableros de control.

DECISIONES Y CONCLUSIONES

Partiendo de los temas abordados y el taller realizado se elaborará el informe del COVE, el cual será publicado junto con las presentaciones, los listados de asistencia y la presente acta, en la página de la Subred Norte E.S.E, dentro de los siguientes 15 días calendario.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Norte E.S.E.

ACTA DE REUNIÓN

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
GESTION DOCUMENTAL

CODIGO: GD-F-10-01

VERSION: 1

PAGINA: 5 DE 5

FECHA: 29/08/2016

--

COMPROMISOS Y TAREAS A REALIZAR	RESPONSABLE	FECHA
Canalizar casos y generar notificación oportuna	UPGDs	13-10-2016
Enviar circular y nuevo formato de BAI a las UPGD	Referente SIVIGILA	13-10-2016

FIRMAS DE LOS ASISTENTES: Ver listado adjunto de Entrada y de Salida

NOMBRE	FIRMA	CORREO ELECTRONICO